

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA (JAÉN)

2018/98 *Aprobación inicial del proyecto de obras que se indica.*

Edicto

Aprobado inicialmente el proyecto de obras con destino a "Pavimentación y Rehabilitación C/ Navas de Tolosa y el Pilar incluidas en el Plan Provincial de Cooperación de Obras y Servicios de la Diputación Provincial 2017, por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de enero del 2018, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jaén, a 09 de Enero de 2018.- El Alcalde, JUAN CAMINERO BERNAL.